

El pastoreo en la montaña

JOSÉ M.^a DE ABREU Y PIDAL

Instituto para la Conservación de la Naturaleza (ICONA). Madrid

RESUMEN

El autor analiza la situación actual del pastoreo en montaña partiendo de una síntesis de las características y problemáticas de las comarcas de montaña.

Considera que tales pastos son consecuencia del sistema vegetación-ganado y estudia su incidencia en la ecología, paisaje y socioeconomía de tales comarcas.

Se estudian los condicionados, situaciones, estados y deficiencias que se presentan actualmente y se sugieren directrices para posibles soluciones.

1. COMARCAS DE MONTAÑA

1.1. Las citadas comarcas se configuran por la consideración de una diferenciación territorial y la de las peculiaridades socio-económicas que les son específicas.

Para su delimitación pueden adoptarse los criterios europeos, introduciendo en ellos las matizaciones que exigen nuestras características territoriales y socio-económicas (ABREU, 1978).

1.2. Entre las territoriales han de destacarse las de: climas extremados, altimetrías elevadas, suelos pobres, topografía accidentada, hidrografía torrencial, y que casi siempre constituyen cabeceras de importantes cursos de agua.

Todo ello impone una predominante dedicación a usos silvo-pastorales y, por tanto, un bajo tanto por ciento de terrenos ocupados por cultivos agrícolas.

1.3. Las poblaciones que las habitan presentan unas problemáticas comunes entre las que debe destacarse:

Un nivel de vida inferior a las poblaciones urbano-industriales. Un aislamiento que genera el estado psicológico de abandono de la montaña. Insuficiencia de rentas del sector primario. Servicios y equipamientos insuficientes. Distribución territorial de la población y de las actividades inadecuadas a la estabilidad de la zona y a la de su economía. Envejecimiento progresivo. Insuficiencia de medios para su desarrollo cultural.

La economía actual de las comarcas de montaña adolece, en general, de: Recursos insuficientemente utilizados. Deficiente uso de la tierra no acorde con su vocación. Estructura de la propiedad y tenencia de la tierra no acorde, en la mayoría de los casos, con su función social. Falta de planificación del suelo que da lugar a la no existencia de adecuada protección al destino silvo-pastoral, fomenta tendencias especulativas, margina a los núcleos existentes frente a urbanizaciones incontroladas y, sobre todo, dificulta una economía integral de la montaña.

1.4. Las comarcas de montaña generan unas influencias en la economía y bienestar nacional que pueden sintetizarse en:

Protección del suelo contra la erosión, fenómenos torrenciales y nivales y en consecuencia de las estructuras e infraestructuras sitas en cotas inferiores. Garantizar la utilización integral del agua. Ambas producen efectos favorables sobre el aterramiento de embalses, la calidad del agua y la regulación del régimen hidrológico. Producción de materias primas imprescindibles para la economía y cultura de la sociedad, como son los pastos y las maderas. Permite satisfacer necesidades recreativas, deportivas y turísticas de las poblaciones urbanas. Ubican, en muchos casos, espacios naturales de alto valor ecológico, cultural y reservas cinegéticas insustituibles.

1.5. En resumen, se trata de territorios singulares que deben conceptuarse como de interés general y utilidad pública, lo que da lugar, para atender a su conservación y utilización de sus recursos, a un *coste social* que debe ser afrontado con criterio de solidaridad suprarregional.

Si continúa el envejecimiento y disminución de su población, la montaña se desertizará y la sociedad urbano-industrial no podrá percibir ni sustituir los beneficios protectores, productores y recreativos que precisa de aquella.

2. LOS PASTOS DE LAS COMARCAS DE MONTAÑA

2.1. Teniendo en cuenta el espacio disponible, me ocuparé de las características generales de los mismos, remitiéndome para un mayor detalle a la información especializada.

Considero que tales pastos corresponden a los clasificados en los tipos alpinos, subalpinos y montanos. A este particular es de gran valor la información que proporcionan MONTSERRAT (1960), RIVAS GODAY (1963) y GONZÁLEZ ALDÁMA (1966).

2.2. Los pastos de montaña han de considerarse como fruto de un sistema vegetación-ganado, que hace posible la utilización racional del pastizal como recurso natural renovable.

Cuando el sistema desaparece o se deteriora, por ausencia del componente ganado, la vegetación evoluciona de forma diferente, pudiéndose llegar a situaciones inadecuadas para una explotación ganadera. En situaciones límites o irreversibles, sólo podría considerarse el aprovechamiento de la fauna silvestre como fuente de producción de carne.

2.3. La solución de los problemas ecológicos que plantea la ganadería extensiva de montaña ha sido resuelta por MARGALEF (1970) al explicar la armonía entre las dos estrategias ecológicas de la biósfera mediante la estructuración espacial (igualmente temporal) en retículos de estructura conservadora (estrategia de la K) que protegen los puntos explotados intensamente (estrategia de la r). La estrategia conservadora del monte da consistencia a las áreas explotadas intensamente por hervíboros. Es posible, de esta forma, fundamentar ecológicamente el equilibrio silvo-pastoral de la montaña.

2.4. ABREU y MONTSERRAT (1966) han estudiado el valor estabilizador del pastoreo en el paisaje de la montaña, así como su influencia en la explotación correcta, armónica, natural y duradera de las comarcas de montaña.

2.5. El pastoreo ordenado de los dominios esquiables y la interrelación entre su calidad y la composición florística del tapiz herbáceo, en especial en las pistas esquiables, es factor favorable para seleccionar las zonas destinadas a deportes de nieve.

2.6. Al ser el pasto un recurso natural renovable (fruto de la fotosíntesis) la ganadería puede disponer de una fuente alimenticia barata, autóctona, que no consume apenas productos energéticos manufacturados y que incide favorablemente en la balanza de pagos.

2.7. La producción de los pastizales de montaña presenta fuertes oscilaciones estacionales, existe un mínimo invernal y un máximo estival. Tal característica condiciona el aprovechamiento y no le permite cerrar el ciclo anual de alimentación (ABREU, 1964).

3. PROBLEMÁTICA ACTUAL DEL PASTOREO EN MONTAÑA

3.1. En las comarcas de montaña existen situaciones jurídico-administrativas que condicionan el aprovechamiento de pastos. Servidumbres y mancomunidades de pastos, aprovechamientos de carácter comunal o vecinal y costumbres locales dificultan soluciones racionales y rentables, así como técnicas de pastoreo idóneas (ABREU, 1978).

3.2. El concepto individualista de la población de montaña entorpece la adopción de soluciones cooperativistas y fórmulas de aprovechamiento asociativo.

3.3. Se ha producido un fenómeno inducido por el desarrollo económico y que se ha agudizado recientemente, por la disminución drástica de la población que aprovecha los recursos silvo-pastorales. Consecuencia de ello es la ausencia de pastores, la disminución de las razas autóctonas y el abandono de las explotaciones ganaderas.

3.4. Es preocupante el aprovechamiento de los pastizales con cargas pasantes defectivas, la disminución del ganado ovino, la casi desaparición del mular y caballar.

3.5. Existe un minifundio en la tenencia del ganado.

3.6. Las limitaciones que el ganadero encuentra son: deficientes o nulas instalaciones asociativas para la estabulación en los núcleos de población; defectuoso acceso a los pastizales, en especial los de verano; escasez de mano de obra y falta de organización en el trabajo, aun en el marco familiar; incertidumbre en la venta de los productos y en la compra de piensos, por estar los mercados fuera de su mano, y escasez de recursos alimentarios complementarios del pastoreo.

3.7. La base territorial de la ganadería extensiva no suele estar asegurada. La fragmentación de las explotaciones y la estructura de las mismas exige soluciones que hagan viables, por su tamaño y titularidad, unidades de explotación racionales y rentables. La función social de la montaña puede imponer soluciones basadas en la titularidad pública y armónica con el usufructo de las poblaciones locales del aprovechamiento de los pastizales.

4. DIRECTRICES DE POSIBLE ADOPCIÓN

4.1. Se impone la consideración del pastoreo dentro del marco de la Ordenación Territorial e Integral de la Montaña (ABREU, 1979).

4.2. Las soluciones cooperativas son capaces de resolver los problemas jurídicos-administrativos existentes. Los pastos públicos deben adjudicarse plurianualmente a los ganaderos locales agrupados mediante fórmulas asociativas (MONTSERRAT, 1962).

4.3. Los sistemas de explotación del ganado requieren: racionalizar y alargar el tiempo de aprovechamiento de los pastizales de verano mediante la construcción de la infraestructura mínima. Mejorar el aprovechamiento de los recursos forrajeros de la comarca para lograr el más alto grado de autoabastecimiento. Complementar el aprovechamiento de los pastos, con la estabulación en las épocas invernales y con alimentación complementaria en la primavera y el otoño. Es necesario hacer atractiva la profesión de pastor (viviendas adecuadas y fácil traslado a los núcleos habitados), así como disponer de instalaciones que hagan posible la debida atención sanitaria al ganado. Debe existir un equilibrio en el aprovechamiento de los pastos alpinos y montanos, mediante adecuadas trasterminancias. Debe potenciarse el desarrollo de las razas autóctonas especializadas.

4.4. Son imprescindibles subvenciones y ayudas estatales a las asociaciones de ganaderos de montaña que dispongan de base territorial por agrupación de propietarios o por contratos a largo plazo y se comprometan a realizar programas racionales de pastoreo. La sociedad debe afrontar el coste social de la montaña.

4.5. En la montaña desertizada se imponen soluciones basadas en el establecimiento de explotaciones extensivas que requieran poca mano de obra

y estén dotadas de una infraestructura adecuada para ello. Tales explotaciones deberán ser fuertemente subvencionadas durante el período de establecimiento y tener garantizada la adquisición de sus productos ganaderos.

CONCLUSIONES

El aprovechamiento de los pastos de montaña ha de promocionarse y reglamentarse dentro de una Ordenación Territorial Integral de las comarcas de montaña.

El carácter de recurso natural renovable de tales pastos origina una fuente de alimentación barata y autóctona. Las peculiaridades del aprovechamiento obligan a establecer un *agrobiosistema cooperativo*, a dotar a los pastizales de la infraestructura necesaria, adoptar técnicas de pastoreo y sistema de alimentación específicos.

Deben potenciarse las razas autóctonas y el pastoreo de las diferentes clases de ganado como medio más apropiado para los pastos de montaña.

BIBLIOGRAFIA

ABREU, J. M.^a, 1978: *La economía de montaña en la conservación del medio ambiente*. Jornadas de Ordenación Rural y Medio Ambiente. Colegio de Ingenieros Agrónomos, Madrid.

ABREU, J. M.^a, 1979: *Las actividades forestales en la ordenación del territorio*. I Jornadas de Ordenación Territorial y Medio Ambiente. Colegio de Ingenieros de Montes, Madrid.

ABREU, J. M.^a, 1978: *Formas comunitarias de los aprovechamientos forestales*. Conferencia en el Curso de Cooperación y Agricultura de Grupo para Agentes de Extensión Agraria. Escuela Central de Capacitación Agraria.

ABREU, J. M.^a y MONTSERRAT, P., 1966: *Valor de los pastos en la conservación del ambiente*. Pastos 5, n.º 2, 1975, 483-492, Madrid.

ABREU, J. M.^a, 1964: *Regulación del pastoreo en los pastizales permanentes*. D. G. de Montes, Caza y Pesca Fluvial, Madrid.

GONZÁLEZ ALDAMA, A., 1966: *Pascicultura y nociones de zootécnica*, E. T. S., de Ingenieros de Montes, Madrid.

MARGALEF, R., 1970: *Explotación y gestión en ecología*. Pirineos, 98, 103-121, Jaca.

MONTSERRAT, P., 1962: *Las bases de la praticanura moderna*. 56 a 59.

MONTSERRAT, P., 1960: *Aspectos de praticanura y pascicultura españolas*. D. G. de Montes, Caza y Pesca Fluvial, Madrid.

RIVAS GODAY, S. y RIVAS MARTÍNEZ, 1963: *Estudio y clasificación de los pastizales españoles*. Ministerio de Agricultura, Madrid.

OUTLOOK ON MOUNTAIN GRAZING

Present social, cultural and condition aspects of mountain range and districts are analyzed. Range condition is devoted to animal-vegetation subsystem. Mountain ranges influence on district social and economic levels is stressed. Future outlook on basic problems is presented.